



ANUNCIO

-ARQUITECTO/A TÉCNICO/A-

DE LAS PUNTUACIONES PARCIALES Y TOTALES OBTENIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE UN/A ARQUITECTO/A TECNICO/A DEL PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL (Decreto 287/2015, de 23 de octubre, modificado por el Decreto 43/2016, de 5 de abril, Programa I) SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE EXTREMADURA Y COFINANCIADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CACERES

La Comisión de selección, en sesión celebrada el 30 de diciembre de 2016, una vez resueltas las alegaciones, en función de la documentación aportada y en aplicación de los criterios de ponderación establecidos en las bases de la convocatoria para la contratación laboral temporal de un/a ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, acordó de forma unánime, hacer públicas las puntuaciones relativas a las personas aspirantes no excluidas del proceso de selección y que son paradas de larga duración, por orden alfabético.

- Puntuaciones parciales y total puesto de ARQUITECTO/A TECNICO/A:

Resultados que aparecen en las columnas 1, 2 y 3

- 1.- Puntuación correspondiente al apartado de menores ingresos de la unidad familiar de convivencia del candidato/a y mayores responsabilidades familiares (máximo 4 puntos)
- 2.- Puntuación correspondiente al apartado de circunstancias personales y sociales que afecten a la empleabilidad de la persona desempleada (máximo 4 puntos)
- 3.- Puntuación correspondiente al apartado de tiempo en situación legal de desempleo y adecuación al puesto de trabajo ofertado (máximo 2 puntos)

APELLIDOS NOMBRE	1	2	3	TOTAL
BEJARANO MOGUEL ESTHER	0,00	0,00	0,50	0,50
BORRERO GRANADO PEDRO CARLOS	0,00	0,00	0,00	0,00
CABRERA SANCHEZ ELISA	0,80	0,00	1,00	1,80
CANSADO SANCHEZ MANUEL JESUS	1,60	0,00	1,00	2,60
CARRILLO CORRALES ABRAHAM	4,00	0,50	0,00	4,50
CARRO TOBIAS MARIA INMACULADA	4,00	0,00	0,50	4,50
CORCHERO MUÑOZ CARLOS ALBERTO	1,60	0,00	0,00	1,60



CHAVES GARCIA MIGUEL	0,00	0,00	1,50	1,50
DELGADO BEJARANO MARIA TERESA	0,00	0,00	0,00	0,00
GALLEGO MARTINEZ LUCIA JOSE	3,20	0,00	0,50	3,70
GARCIA SANCHEZ MARIA TERESA	0,00	0,00	0,50	0,50
GARVIN FLORES MARIA LUISA	1,60	0,00	0,50	2,10
HERNANDEZ GRANDE NOELIA	2,40	0,00	0,00	2,40
HOLGADO GUERRA ANA MARIA	2,40	0,00	2,00	4,40
IGLESIAS CANILLAR JUAN ANTONIO	0,80	0,00	1,00	1,80
LERA MORENO ABEL LUIS	1,60	0,00	0,50	2,10
LOPEZ VIGARA JESUS	2,40	0,00	1,50	3,90
LLORENTE PRIETO CANDIDO	3,20	0,00	1,50	4,70
MERIDEÑO FERRER BEATRIZ	4,00	0,00	0,00	4,00
MORALES CARRICA ANA BELEN	4,00	0,00	0,00	4,00
MORENO BARROSO JOSE LUIS	2,40	0,00	0,50	2,90
MUNICIO ARNELAS, CRISTIAN	4,00	0,00	1,50	5,50
RODRIGUEZ RONCERO ALBERTO	1,60	0,00	0,50	2,10
SOLIS CASARES MARIA SOLEDAD	2,40	0,00	2,00	4,40
VIZCAINO BRAVO AFRICA	4,00	0,00	1,50	5,50

Consecuentemente, la Comisión de Selección, aplicados los criterios establecidos en las Bases 4ª y 5ª de la convocatoria, acordó por unanimidad, **PROPONER** para la contratación laboral temporal de una plaza de **ARQUITECTO/A TÉCNICO/A** a:

- **MUNICIO ARNELAS, CRISTIAN**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres a 30 de diciembre de 2016
LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Cristina del Queralto Tremiño Rodríguez

